

Universidad Nacional de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

EXP-UNC 56616/2015.

#### **VISTO**

La solicitud del Dr. Damián BARSOTTI para que se llame a Selección Interna para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS, código interno 119/60, en la Sección Computación; y

## **CONSIDERANDO**

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal y el perfil propuesto y sugiere llamar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir el cargo.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Ayudante A DS, código interno 119/60, en la Sección Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Paula S. ESTRELLA (Prof. Adjunta – FAMAF) Dr. Miguel M. PAGANO (Prof. Adjunto – FAMAF) Lic. Martín D. VILELA (Prof. Asistente - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Martín A. DOMÍNGUEZ (Prof. Adjunto – FAMAF) Dra. Luciana BENOTTI (Prof. Adjunta – FAMAF)





Universidad Nacional de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 56616/2015.

Dr. Renato CHERINI (Prof. Adjunto – FAMAF)

<u>ARTÍCULO 3°:</u> Fijar el período de inscripción de los postulantes del 14 al 18 de diciembre de 2015, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria

<u>ARTÍCULO 4°:</u> Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Tema elegido para la prueba de oposición.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

<u>ARTÍCULO 5°:</u> El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 19 de febrero de 2016 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD Nº 448/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF Dra. Ing. MIRTA IRIONDO

FaMAF



Universidad Nacional de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 56616/2015.

# ANEXO – RESOLUCIÓN CD 448/2015. SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Un (1) Profesor Ayudante A DS (código 119/60).

DISCIPLINA: Ciencias de la Computación.

SECCIÓN: Computación.

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Ciencias de la Computación.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como Profesor Ayudante en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial afín del llamado.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas-administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

M IL